

MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL



**PLAN DE GOBIERNO  
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE  
SEPAHUA 2019 – 2022**

**FREDY SEMINARIO MIQUEAS PEREZ**  
ALCALDE DISTRITAL DE SEPAHUA

## **PRESENTACIÓN**

El presente "PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PERIODO 2019 – 2022", constituye un conjunto articulado y armónico de objetivos estratégicos, políticos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del progreso y desarrollo de nuestro distrito de Sepahua, en concordancia con los Acuerdos de Gobernabilidad Regionales y locales para el Desarrollo Integral del Perú 2019- 2022.

Nuestro plan de gobierno municipal busca formular un crecimiento sostenible para el desarrollo del distrito de Sepahua. Este plan de gobierno contiene propuestas innovadoras que se ejecutaran en beneficio para el distrito, asimismo, contribuirá al desarrollo integral de los ciudadanos, impulsando su participación organizada y democrática, a través de una gestión municipal a puertas abiertas, promotora de consensos respetando y haciendo respetar el marco legal establecido.

El enfoque de desarrollo en nuestro gobierno municipal se fundamenta en un nuevo estilo cuyo signo vital son los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad, a su vez se irán incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestro distrito como un lugar digno de vivir justamente. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que ahora entregamos a los vecinos del distrito de Sepahua, precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos y de los distintos sectores del distrito de Sepahua.

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Los períodos de tiempo de las gestiones municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestro distrito; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.

## INDICE

PRESENTACIÓN .....	1
I. ASPECTOS GENERALES .....	3
1.1. Resumen Ejecutivo .....	3
1.2. Base Legal.....	3
1.3. Antecedentes de la Organización Política .....	4
1.4. Definición del Plan de Gobierno Municipal.....	4
II. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO .....	4
2.1. Lineamientos y Políticas Generales.....	4
2.2. Objetivos.....	4
2.3. Metas.....	5
2.4. Estrategias .....	5
2.5. Visión del Plan de Gobierno .....	5
2.6. Principios y Valores .....	5
III. DIAGNOSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL .....	6
3.1. Reseña Histórica .....	6
3.2. Ubicación y Localización .....	6
3.3. Características Generales .....	6
3.4. Diagnóstico por Dimensiones.....	8
IV. PROBLEMAS .....	18
4.1. Dimensión Social .....	18
4.2. Dimensión Económica .....	19
4.3. Dimensión Ambiental .....	21
4.4. Dimensión Institucional.....	21
V. PLAN DE GOBIERNO .....	22
5.1. Dimensión Social .....	22
5.2. Dimensión Económica .....	24
5.3. Dimensión Ambiental .....	26
5.4. Dimensión Institucional.....	27
VI. FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO ....	28
6.1. Fuente de Financiamiento .....	28
6.2. Propuesta de Seguimiento al Plan de Gobierno .....	28
VII. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO .....	29

## I. ASPECTOS GENERALES

### 1.1. Resumen Ejecutivo

El presente plan de gobierno municipal del Movimiento Regional "Ucayali Región con Futuro" se presenta dentro del marco de la Resolución N° 0082-2018-JNE, está basado en un enfoque de desarrollo humano, proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano; para ello el contenido del plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que perciben los vecinos. Este plan se sustenta en indicadores y factores que afectan los derechos de los ciudadanos a nivel del distrito de Sepahua, previo al cual se efectuaron entrevistas a vecinos en los distritos de la provincia, a fin de plantear soluciones a sus problemas a través del presente plan de gobierno.

Este Plan de Gobierno plantea apoyar decididamente la formalización de la propiedad a los vecinos del Distrito, servicios básicos y nutrición, buscando el desarrollo integral del niño a través de un manejo eficiente de programas relacionados con la nutrición.

En la Dimensión Económica Ucayali se caracteriza por contar con un potencial en la PEA que es del 81.41% dedicada básicamente a actividades de brindar servicio, los indicadores muestran claramente que, a partir del año 1992 con el cierre de empresas por razones tributarias, Ucayali decrece en su crecimiento industrial, quedando solo la actividad maderera como actividad principal a nivel primario.

En lo que respecta a la agricultura, la piscicultura, la ganadería en el distrito de Sepahua no se muestran inversiones relevantes para su despegue, proponemos mejorar la infraestructura vial trabajando en forma conjunta con la Municipalidad Provincial de Atalaya y el Gobierno Regional de Ucayali con el propósito de dinamizar la economía de la población rural.

Proponemos mejorar la infraestructura vial como son las carreteras y trochas carrozables a lo largo y ancho del Distrito ya que la población en su conjunto es consciente que, para poder llevar sus productos a los mercados locales, estas son fundamentales. Trabajaremos en forma conjunta con la Municipalidad Provincial de Atalaya y el Gobierno Regional de Ucayali con el propósito de dinamizar la economía de la población rural.

En lo concerniente a la Dimensión Ambiental, el distrito de Sepahua es rica en especies maderables y de varios tipos de bosques y suelos aptos para la actividad forestal, pero también es afectada con grandes áreas deforestadas. Trabajaremos en el tema de institucionalización para mejorar el control y el manejo de los bosques del distrito; y en coordinación con la autoridad provincial y regional.

En la Dimensión Institucional, la Municipalidad Distrital de Sepahua en proceso de lograr una eficiencia y oportuna atención a los usuarios y vecinos. Aún persiste tramites con alto costo.

Planteamos el seguimiento del Plan de Gobierno a través de las organizaciones de la Sociedad Civil quienes efectuarán su labor de fiscalización a la culminación de la ejecución de cada proyecto.

### 1.2. Base Legal

- Constitución Política del Perú-1993
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional

- Ley N° 26864 – Ley de Elecciones Municipales.
- D.S. N° 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021.
- Decreto Supremo N.º 004-2018-PCM, que convoca a Nuevas Elecciones Regionales y Municipales para el domingo 7 de octubre de 2018.

### **1.3. Antecedentes de la Organización Política**

El Movimiento Regional "Ucayali Región con Futuro" nace el año 2003 cuando un equipo de ciudadanos liderados por el Sr. Edwin Vásquez López, ante el clamor popular y el requerimiento de la Sociedad Civil; deciden incursionar en la vida política regional, preocupados por su desarrollo, ante la inoperancia de grupos políticos tradicionales y oportunistas que venían frenando el avance socioeconómico de la Región.

Para el presente proceso electoral, nuestra agrupación política, cuenta con un candidato de primer nivel, para ocupar el sillón municipal distrital, que es el Sr. Fredy Seminario Miqueas Pérez. Hombre de pueblo con alta responsabilidad social e identificado con las necesidades de las mayorías del distrito de Sepahua.

Nuestra organización presenta como su capital social cualidades institucionales que guían nuestra actuación como organización política; los que se aprecian en sus Principios y Valores; siendo el contenido del Plan, propuestas de solución de carácter eminentemente social, a favor de la población de menores recursos.

### **1.4. Definición del Plan de Gobierno Municipal**

El plan de gobierno municipal 2019–2022, es el instrumento que identifica los principales problemas y las causas que son originados en el distrito de Sepahua, asimismo, describe las líneas de política que la entidad municipal llevara a cabo para avanzar en las soluciones a los problemas.

El plan de gobierno municipal 2019-2022, es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Municipalidad Distrital de Sepahua, en la planificación y gestión de desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, para el progreso y desarrollo de la población.

## **II. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO**

### **2.1. Lineamientos y Políticas Generales**

El Movimiento Político Regional "Ucayali; Región con Futuro" tiene una política descentraliza, democrática y participativa, esto será nuestro accionar en el Gobierno Local.

### **2.2. Objetivos**

- Mejorar la calidad de vida de toda la población del distrito de Sepahua a través de una gestión honesta, transparente, innovadora y eficiente, promoviendo mejores espacios públicos seguros para el bienestar y tranquilidad de la población.
- Fortalecer la Organización y la Participación Ciudadana.
- Asegurar la uniformidad de lineamientos generales, con propuestas de cada realidad de las Comunidades Nativas y Caseríos que conforman el Distrito de Sepahua.

### 2.3. Metas

El Plan de Gobierno Local, tiene como meta, cumplir las propuestas dando solución a los problemas y necesidades del Distrito, enmarcados en el Plan de Desarrollo Local Concertado, y con una nueva relación entre el Gobierno local y los ciudadanos (descentralización en la gestión municipal), es decir con:

- Liderazgo Municipal.
- Democracia y Participación.
- Transparencia y Gestión en los entes Locales.

### 2.4. Estrategias

Para conseguir el fin propuesto en el Plan de Gobierno, en los diferentes aspectos o sectores, la manera de hacerlo es con la participación ciudadana en el desarrollo de los pueblos, creando los espacios de concertación y las Juntas Vecinales del Distrito que establecen la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades.

Otra manera de cumplir con el Plan de Gobierno local es por medio de gestiones ante la Municipalidad Provincial de Atalaya, el Gobierno Regional de Ucayali y los Ministerios, con la finalidad de conseguir presupuesto para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública.

### 2.5 Visión del Plan de Gobierno

Buscamos convertir nuestro distrito en una comunidad en la que todos se sientan orgullosos de su identidad, con alto nivel de desarrollo humano de su población, que practica la interculturalidad, los valores, la justicia y equidad de género, con hombres y mujeres que acceden a servicios básicos de calidad, que trabajan el campo aplicando tecnología que no perjudiquen el ambiente y con la protección de sus recursos naturales.

### 2.6 Principios y Valores

- **Respeto:** Reconocer a la persona, como sujeto del desarrollo humano en su comunidad.
- **Transparencia:** Explicar con claridad las decisiones, ejecución y resultados de la gestión pública.
- **Honestidad:** Cumplir a cabalidad y con rectitud las metas, que se desprenden de la visión y de sus propósitos en el plan de Gobierno Local.
- **Equidad:** Promover la equidad social y de género.
- **Responsabilidad:** reconocer y afrontar las consecuencias que se derivan de las acciones, capacidad que desprende de la conciencia, previa de los efectos posibles del curso de acciones, que se decide emprender.
- **Pertinencia:** Responder a las necesidades del medio, de manera proactiva y efectiva. Se entiende como la preocupación, para transformar en el contexto en que se opera en el marco de los valores que nos inspira y nos define como Institución Política.
- **Flexibilidad:** Hace referencia a la orientación del servicio municipal, en donde la eficiencia y eficacia, se reconoce en la contextualización de los saberes y en sus múltiples formas de proyección y la extensión de compromiso en la búsqueda del bienestar social.

### III. DIAGNOSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL

#### 3.1. Reseña Histórica

Fue creado el 1 de junio de 1982 mediante Ley 23416, durante el segundo gobierno de Fernando Belaúnde.

#### 3.2. Ubicación y Localización

El distrito de Sepahua es uno de los 4 distritos que conforman la Provincia de Atalaya en el Departamento de Ucayali, bajo la administración del Gobierno regional de Ucayali, en la parte este-centro del Perú. Limita al norte con el Distrito de Raimondi, al este con tierras de Estado, al sur con la Reserva Nahua Kogapakori y el Distrito de Echarate y al oeste con el Departamento de Junín.

#### Geografía

Ubicado a 276 msnm, los límites del Distrito de Sepahua están definidos por la divisoria de las Cuencas de los afluentes del río Urubamba en ambas márgenes, desde la desembocadura del río Sepa, inclusive, aguas arriba, hasta la desembocadura del río Mishahua, incluyendo sólo la margen derecha de este río.

Altitud (msnm)	:	280
Latitud Sur	:	11°08'47"
Longitud	:	73°02'51"

**Ilustración 1:** Mapa de ubicación Provincia de Atalaya



#### 3.3. Características Generales

##### A. Población

La provincia de Atalaya proyectado al año 2015, cuenta con una población de 53,819 habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, siendo el distrito de Sepahua el segundo de mayor densidad poblacional con 8,793 habitantes.

Ubigeo	Distrito	Capital	Extensión km <sup>2</sup>	Habitantes 2015	Fundacion
251601	Raimondi	Atalaya	14504.99	34419	2 de julio de 1943
251602	Sepahua	Sepahua	8223.63	8793	1 de junio de 1982
251603	Tahuanía	Bolognesi	7010.09	8020	2 de julio de 1943
251604	Yurúa	Breu	9175.58	2587	2 de julio de 1943

El Distrito de Sepahua se encuentra ubicado en la Provincia de Atalaya, Región de Ucayali; compuesto por 10 comunidades nativas, de las etnias Yine, Amahuaca, Ashaninka, Matchiguenga, Nahua y Yaminahua y 06 caseríos, con la presencia de los mestizos inmigrantes de diferentes regiones del país.

En las comunidades nativas y caseríos, se desarrollan actividades como la pesca, caza de animales salvajes. La agricultura es la actividad económica, de autoconsumo, la tecnología desarrollada es tradicional, así como escasa asistencia técnica y capacitación. La que representa, generación de ingresos económicos, de muchas familias.

- Comunidad Nativa Sepahua
- Comunidad Nativa Pajuya
- Comunidad Nativa de Puija
- Comunidad Nativa Sheboja
- Comunidad Nativa Bufe Pozo
- Comunidad Nativa Nueva Unión.
- Comunidad Nativa Capirona
- Comunidad Nativa Onconashiari
- Comunidad Progreso (colonos y nativos)
- Comunidad Nativa Santa Rosa de Serjali
- Comunidad Nativa Miría
- Comunidad Nativa Puerto Rico
- Comunidad Nativa Sensa
- Comunidad Nativa Nueva Luz
- Comunidad Nativa Portwango.

## **B. Potencialidades**

### **1. Capital Natural**

Tierras, aguas, ríos (Sepahua, Urubamba, Sepa, etc), lagunas, quebradas, paisajes, peces, reptiles, batracios. El bosque alberga gran cantidad de biodiversidad de especies de flora y fauna silvestre; como plantas de uso medicinal, tenemos: corteza de chuchuhuasi, resina de sangre de grado, corteza de uña de gato, pururo, chanca piedra, y las especies de aprovechamiento forestal, como tornillo, lupuna, catahua, cedro, caoba, ishpingo, copaiba, lagarto caspi, shihuahuaco, cumala, mohena, pumaquiru, quillobordon, huayruro, capirona, tahuari, etc. Las mismas que por su valor comercial están sometidas a talas indiscriminadas y sin un debido control de los Órganos encargados de esta función.

### **2. Capital Físico**

Local municipal, caminos agrícolas, locales escolares, barcazas para transporte fluvial, Local Centro de Salud, tierras de cultivo, servicios de energía eléctrica con grupos



electrógenos, Servicios de radiofonía, servicios de telefonía particular., pozos de agua para consumo doméstico.

### 3. Capital Humano:

- Centro de salud – MINSA
- Postas de salud
- Promotores de salud
- PRONOEI
- Juzgado de Paz
- Agencias Municipales
- Sub-Prefectura.
- Tenencias de gobernación.
- Comités de vaso de leche
- Clubes de madres
- Clubes deportivos afiliados al IPD
- Iglesia católica.
- Iglesias evangélicas.
- Juntas Vecinales
- Mesa de concertación de lucha contra la pobreza
- Gobierno local - Municipalidad Distrital.
- Comunidades Nativas reconocidas.

### 3.4. Diagnóstico por Dimensiones

#### A. DIMENSION SOCIAL

Nuestra agrupación política considera imprescindible mejorar las condiciones de vida de la población en el distrito de Sepahua, brindando mejor atención en lo concerniente a servicios básicos, infraestructura urbana o rural básica, seguridad ciudadana, participación de los programas sociales que tienen relación directa con la salud y la seguridad alimentaria de la niñez menos favorecida; aspectos a ser abordados en esta dimensión.

#### a) Educación

En el distrito de Sepahua persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, mobiliario, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.

Por su parte los jóvenes que culminan la educación secundaria, aspecto que se ve influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo agropecuario, a ello se suman los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

**Tabla 1:** Instituciones educativas en el distrito de Sepahua

GESTION	PUBLICA	PRIVADA	TOTAL
I.E	67	0	67
Locales Escolares	50	0	50

Fuente: ESCALE MINEDU 2018

**Tabla 2:** Resultados de la evaluación ECE 2016 – Distrito de Sepahua

Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	-	37	115	7
		Porcentaje (%)	-	23,3	72,3	4,4
	Lógico matemático	Número de estudiantes	-	105	44	9
		Porcentaje (%)	-	66,46	27,85	5,70
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	29	33	14	4
		Porcentaje (%)	36,3	40,7	17,6	5,4
	Lógico matemático	Número de estudiantes	39	23	17	1
		Porcentaje (%)	48,6	28,3	21,6	1,4
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	82	35	4	3
		Porcentaje (%)	65,9	28,4	3,2	2,5
	Lógico matemático	Número de estudiantes	104	16	3	1
		Porcentaje (%)	83,7	13,1	2,4	0,8

Fuente: Ministerio de Educación 2016

**Analfabetismo**

La tasa de analfabetismo que presenta el distrito de Raimondi es de 21.3%, lo cual se observa en la tabla 3, y en relación con el género; son las mujeres las que registran altas tasas de analfabetismo, teniendo como consecuencia menos oportunidades para acceder a un nivel educativo por el tema del machismo.

**Tabla 3:** Tasa de Analfabetismo en el distrito de Sepahua

Provincia y distrito	Tasa de Analfabetismo		Total
	Sexo		
	Hombre	Mujer	
<b>ATALAYA</b>	<b>15.3</b>	<b>26.1</b>	<b>41.4</b>
Raimondi	16.7	27.9	44.6
Sepahua	6.9	14.4	21.3
Tahuania	14.4	25.4	39.8
Yurua	31.8	46	77.8

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007

**b) Salud**

La prestación de este servicio se realiza en un contexto de muchas limitaciones y carencias especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del servicio - equipamiento médico, medicinas, personal médico calificado, etc.

Las emergencias como, la colecistitis aguda, apendicitis aguda, traumatismos abdominales cerrados, hernias, traumatismos encéfalo craneanos, fracturas expuestas, cesáreas, etc., son problemas que requieren ser evacuado el paciente hacia la ciudad de Atalaya o Pucallpa.

**Tabla 4:** Acceso a la salud en el distrito de Sepahua

SEGURO DE SALUD	TOTAL	PROPORCION
Essalud	462	7,0%
FFAA PNP	10	0,2%
Seguir Privado	82	1,2%
SIS	3265	49,2%
Otro	14	0,2%
No tiene	2798	42,2%

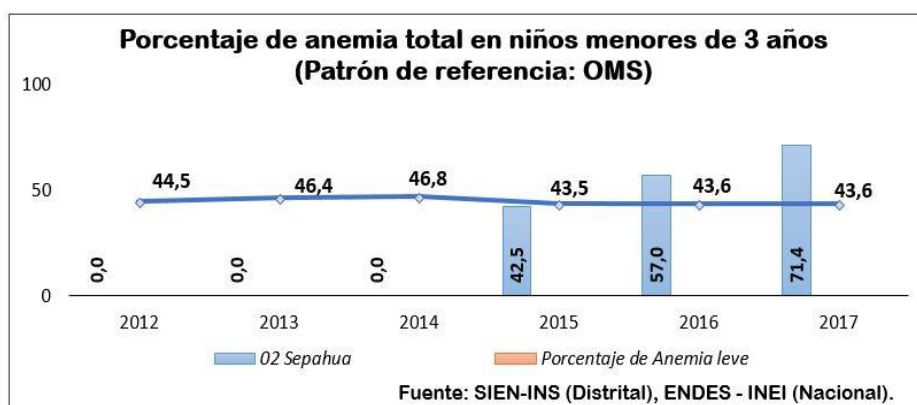
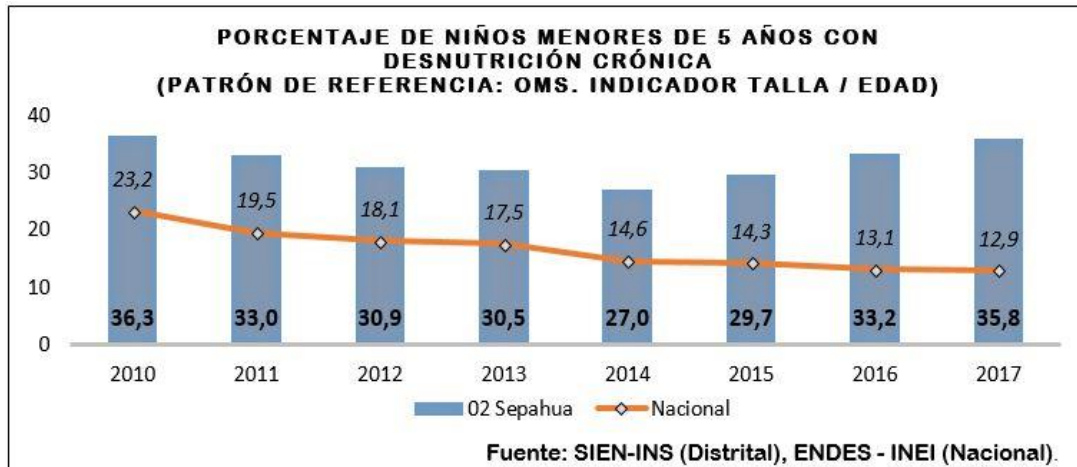
**Desnutrición Crónica y anemia**

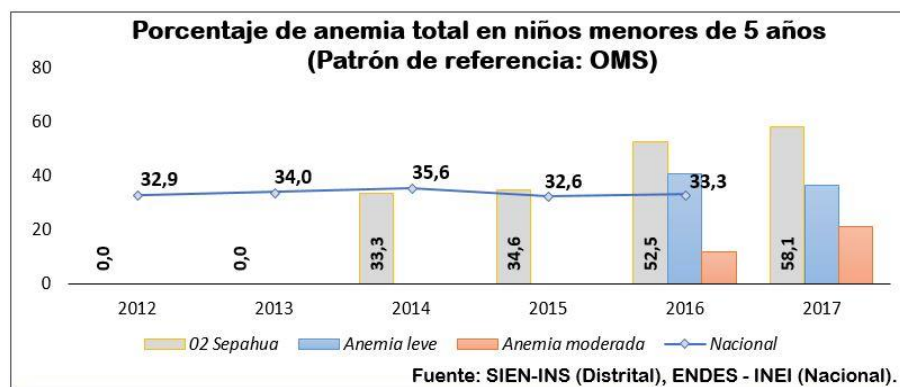
El distrito de Sepahua muestra un alto índice de Desnutrición Crónica en niños menores de cinco años que representa el 35.8%, desde mismo modo presenta un elevado porcentaje de anemia en niños menores de 3 años (43,6%) y en niños menores de 5 años (33,3%).

**Tabla 5:** Porcentaje de Desnutrición Crónica en niños menores de 5 años - Distrito de Sepahua

RUBRO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica	36,3%	33,0%	30,9%	30,5%	27,0%	29,7%	33,2%	35,8%

Fuente: Ministerio de Salud (MINS)





### Morbilidad: Infecciones Diarreicas Agudas (EDAs)

Las enfermedades diarreicas agudas a nivel nacional ocupan uno de los primeros lugares de la morbimortalidad infantil. Este mismo comportamiento se viene suscitando en el distrito de Sepahua, lo cual guarda relación directa con los problemas de saneamiento básico, prácticas, costumbres y actitudes de la población en cuanto a su higiene que no permiten contribuir a la disminución de este problema.

La incidencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs) es mayor en las zonas rurales (comunidades nativas y caseríos) debido a que tienen menor acceso a servicios básicos como agua y desagüe, y se presentan con menor frecuencia en las zonas urbanas.

### c) Seguridad Ciudadana

La criminalidad y la violencia familiar en el distrito de Sepahua constituye en la actualidad un problema socio económico y político de primer orden que afecta a la población en su conjunto. Actualmente el distrito de Sepahua cuenta con un puesto de auxilio rápido y no existe una comisaría en el distrito. En el puesto de auxilio rápido hay un promedio de 6 efectivos policiales al servicio de seguridad del distrito. La limitación de entidades que intervienen en la seguridad ciudadana ha generado hechos delictivos. A continuación, se presenta los incidentes que con mayor frecuencia se cometen:

- Violencia Familiar.
- Hurto simple Agravado.
- Robo Simple Agravado.
- Falta contra el Patrimonio.
- Delitos Contra la Libertad Sexual.
- Lesiones y otros.

Los factores causales del incremento de la inseguridad ciudadana están influenciados primero por las relaciones familiares y del hogar y segundo por los factores sociales políticos y del entorno comunitario.

El primero tiene como causas directas la historia de violencia familiar (patrones de comportamiento agresivo de los padres, uso del castigo físico para la disciplina, la violencia de los medios de comunicación, participación de los jóvenes en actos de pandillaje, barra y el bajo nivel socio económico de la familia).

En el distrito de Sepahua, aunque no es tan notorio la delincuencia común bajo la modalidad de asaltos y robos a mano armada de motos y motocarros y otros; que se

da principalmente en zonas rurales y urbano-marginales, aspectos que tenemos que corregirlo de raíz, porque afecta seriamente el desarrollo socioeconómico, por lo que en el próximo gobierno local tenemos que crear y fortalecer el Serenazgo Municipal juntamente con la Policía Nacional y las Juntas Vecinales.

**d) Vivienda y Saneamiento Básico**

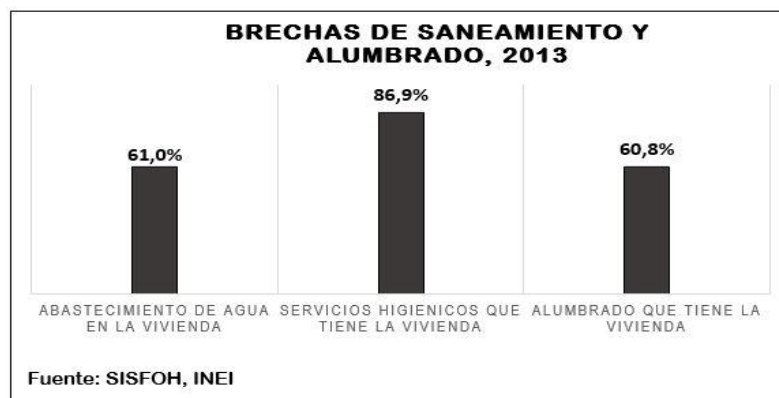
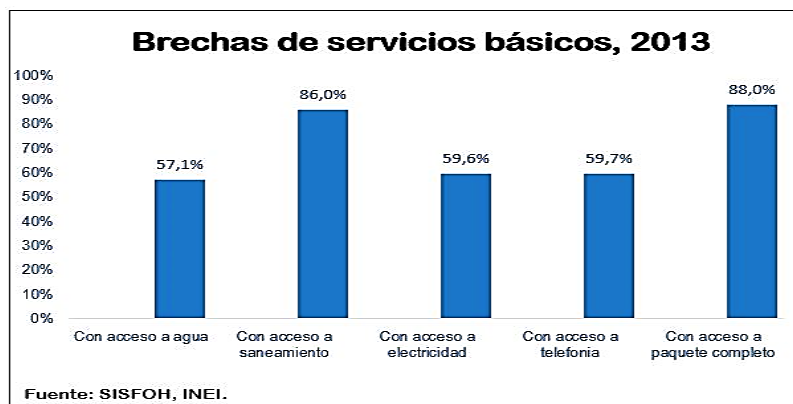
El distrito de Sepahua cuenta con un total de 1445 viviendas, tanto en el ámbito urbano y rural.

**Tabla 6:** Número total de viviendas en el distrito de Sepahua

DESCRIPCION	TOTAL
Número total de viviendas	1445
Número total de hogares	1472

Fuente: SISFHO - 2013

Del total de viviendas en el distrito de Sepahua hay un alto porcentaje en la brecha de servicios básicos como el: 57.1% con acceso a agua, 86.0% con acceso a saneamiento, 59,6% con acceso a electricidad, 59,7% con acceso a telefonía y 88,0% con acceso a paquete completo.



**e) Promoción de la Juventud**

En la actualidad la Municipalidad Distrital de Sepahua, no tiene proyectos para fomentar la promoción de la juventud, es por ellos que los jóvenes no tienen apoyo por parte de esta autoridad edil. Esto conlleva a que muchos jóvenes no tengan interés en estudiar o practicar algún deporte.

## **B. DIMENSION ECONOMICA**

El distrito de Sepahua posee una dinámica con economía emergente, con un mercado en crecimiento basado en una estructura económica mercantilista de baja formación bruta de capital.

El Producto Bruto Interno (PBI) es sustentado básicamente por el sector agrario (agrícola tradicional, ganadería vacuna y extracción forestal), pesca tradicional, industria (transformación forestal y agropecuaria), comercio y servicios (provisión de bienes primarios alimentarios, bienes intermedios de uso agrícola y bienes finales de consumo masivo), el servicio de transporte y comunicaciones.

La actividad económica principal es el comercio de abarrotes y productos finales diversos concentrada en la zona céntrica del distrito de Sepahua, seguido de la extracción forestal de madera rolliza con alta dependencia, la agricultura de subsistencia con algún nivel de producción comercial (plátano, maíz, arroz, yuca, etc) y la ganadería.

### **a) Tránsito y Transporte**

El transporte fluvial, es el principal sistema integrador ya que permite una articulación intra e interdistrital, provincial y regional, y es el medio principal para la comercialización de productos propios de la zona y el intercambio entre los principales asentamientos humanos.

#### **Sistema vial fluvial**

La red vial distrital comprende a los ríos Ucayali, Urubamba y sus afluentes, que cuentan con una incipiente infraestructura portuaria. Los medios de transporte más usados son embarcaciones pequeñas y de gran tonelaje, igualmente se cuenta con lanchas de 30 toneladas que van y vienen de la ciudad de Atalaya y Pucallpa, para el transporte rápido se cuenta con deslizadores y peque peque.

Una limitación importante del sistema de transporte en los afluentes del Ucayali y Urubamba es la dificultad del tránsito en época de estiaje. No existen facilidades portuarias en los poblados que son capitales de distrito lo que dificulta las actividades de acopio y de turismo; a excepción del Puerto Santa Rosa, caserío Santa Rosa, poblado ubicado a 9 km de Atalaya, que es de uso exclusivo para la empresa privada.

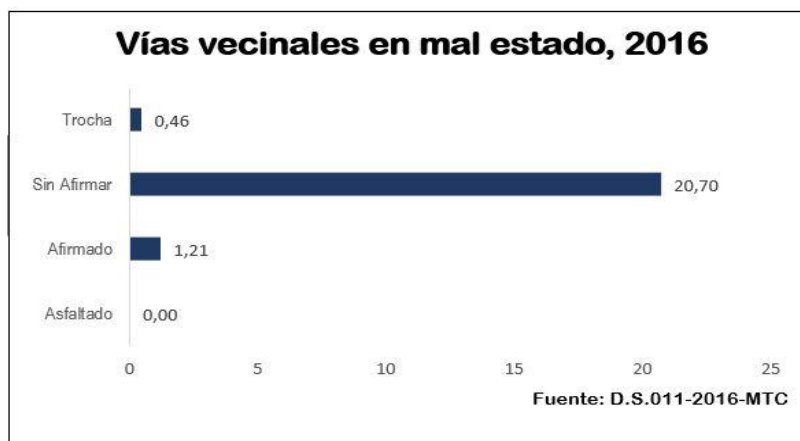
#### **Infraestructura vial Aérea**

El transporte aéreo constituye un servicio vital y de gran importancia para el desarrollo del distrito de Sepahua. Es una actividad vinculada al impulso del desarrollo turístico de la zona y única vía de comunicación que articula a diferentes asentamientos, poblaciones que se encuentran en situación de aislamiento total.

El medio de transporte es avioneta, los flujos de pasajeros y carga por vía aérea tienen como componente básico el aeródromo de Sepahua.

#### **Infraestructura Terrestre**

El distrito de Sepahua tiene muchas limitaciones para la interconexión de carreteras, caminos vecinales y trochas carrozables entre centros poblados, comunidades nativas y caseríos en todo el ámbito del distrito.



### b) Agricultura

La agricultura en el distrito de Sepahua se caracteriza por estar poco desarrollada y cuenta con dos sectores claramente definidos: la que se desarrolla en torno a productos de mediana tecnología, de mayor rendimiento y que tiene mercados identificados; y aquella que es para subsistencia especialmente la practicada por pequeños productores cuyos rendimientos económicos no permiten al agricultor desarrollarse económicamente, y muchas veces no son parte de una cadena productiva establecida ni con mercados identificados.

En los últimos años se han identificado cadenas productivas importantes con intervención significativa de la empresa privada; entre las que se tiene: Cadena productivas como el arroz, maíz, yuca, plátano, café, cacao, entre otros.

En ganadería, predomina el ganado vacuno con bajos niveles de rendimiento de leche y de carne, debido a calidad genética del ganado, y al mal manejo; con muy poco eslabonamiento hacia el incremento de productos derivados lácteos; aun cuando en los últimos años los gobiernos locales en articulación con el Gobierno Regional de Ucayali han venido desarrollando proyectos cuyos resultados vienen siendo alentadores

De otro lado hay que señalar que la actividad agrícola está sujeta a la disponibilidad de los recursos hídricos, el mismo que esta normado por el plan de cultivo, exigencia que hace el Ministerio de Agricultura a cada uno de los agricultores, con la finalidad de la distribución de las aguas destinadas al riego.

### c) Pesquería

La Actividad Pesquera en el Distrito se desarrolla en torno a la comercialización del pescado fresco y seco salado en sus diferentes especies; esta actividad de comercialización se realiza muy poco en los puertos de desembarque y en los centros de abastos, que muestran muchas deficiencias y limitaciones en su infraestructura.

### d) Industria, y Manufactura

Se realiza a través de la extracción de madera rolliza, es una actividad básica en la dinámica económica, debido a su capacidad de generación de ingresos y empleo local y por su efecto multiplicador en las actividades comerciales y de servicios. Se realiza

en concesiones forestales con permisos de extracción a Comunidades Nativas y autorizaciones a parcelarios colonos.

Respecto a la asignación de valor agregado al recurso, tiene un bajo grado de integración vertical con la industria local, por lo que la madera es transportada en estado rollizo y es procesada para su exportación, obteniendo productos finales como maderas contrachapadas, aserradas, reaserradas, tablillas, laminadas frisos para parquet y manufacturas de maderas. Posteriormente es trasladada a la ciudad de Atalaya y Pucallpa para su comercialización correspondiente.

Se realizan trabajos en madera (tallados), bisutería (semillas y mostacilla), bordado y pintado de telas con tintes naturales (huito y arcillas), adornos con plumas de aves y escamas de paiche y sombreros, existen también otros artículos elaborados con cogollos de caña brava y tamishi (tejidos), burilados de tutumo o huingo y cerámica de arcilla.

#### **e) Turismo**

El desarrollo de la actividad turística aun es inicial, el cual se refleja en una infraestructura hotelera y de servicios precarios, a pesar de que el distrito cuenta con recursos paisajísticos, caídas de aguas, cochas y espacios importantes por su atractivo natural. Al respecto, el gobierno local viene promoviendo el turismo ecológico mediante la realización de reportajes turísticos, donde se muestran los recursos paisajísticos.

Cabe mencionar, que el evento más promocionado a nivel nacional es la festividad de San Juan lo cual requiere mayor promoción, así como enriquecer la organización con participación de costumbres y bailes típicos de la provincia con participación de organizaciones propias y fomentadas por el Sector.

El distrito de Sepahua posee una considerable diversidad de recursos turísticos que ofrecer, tanto naturales como culturales, pero para fines de una evaluación más puntual se han identificado recursos turísticos representativos, que se ofertan actualmente y son los de mayor potencial para desarrollarse como productos turísticos en el corto a mediano plazo, que permitirían generar motivación y percibir potenciales turistas extranjeros y nacionales.

#### **f) Desarrollo Urbano**

En una visión territorial de conjunto, el distrito de Sepahua no dispone aún de una infraestructura urbana y de servicios que facilite significativamente la inversión, ni una ocupación planeada y ordenada del territorio para un sistema que pueda atender a las zonas productoras y centros poblados. Es un centro urbano que cuenta con gran cantidad de pobladores que se ha establecido como una ciudad emergente que acentuará su importancia en el corto tiempo.

### **C. DIMENSION AMBIENTAL**

El crecimiento poblacional es directamente proporcional a la producción de los residuos sólidos; la educación ambiental local precaria, los procesos migratorios desordenados, los flujos comerciales insostenibles, el inadecuado manejo de los residuos donde se evidencia el contacto directo o indirecto con los vectores y animales de la población con estos residuos representa un grave problema sanitario.



El distrito de Sepahua cuenta con gran biodiversidad de flora y fauna silvestre; como plantas de uso medicinal como: corteza de chuchuhuasi, resina de sangre de grado, corteza de uña de gato, pururo, chanca piedra. Como también cuenta con grandes hectáreas de bosques naturales, donde existen árboles maderables de alto rendimiento económico como son el tornillo, la lupuna, la catahua, el cedro, la caoba, el ishpingo, la copaiba, el lagarto caspi, el shihuahuaco, la cumala, la mohena, el pumaquiru, el quillobordon, el huayruro, la capirona, el tahuari, etc. Las mismas que por su valor comercial están sometidas a talas indiscriminadas y sin un debido control de los órganos encargados de esta función.

#### **Contaminación del Aire.**

En las zonas urbanas se observan altos contenidos de contaminantes atmosféricos. Así mismo Contribuyen a la contaminación ambiental las quemadas de las chacras e incendios en los bosques, así como el manejo inadecuado de residuos sólidos, además el humo de las industrias localizadas cercanas a la zona urbana de nuestra capital.

Existen además botaderos de basura en forma desordenada donde sus componentes contaminantes se vierten a la atmósfera, lo cual se manifiesta por la presencia de los malos olores.

#### **Contaminación de Aguas**

Existe una permanente descarga de los materiales a través de las quebradas y caños. Esta carga consiste en ácidos residuales que se genera por la descomposición de la materia orgánica, y las arcillas que provienen de la descomposición de las rocas y la erosión de los suelos, ambos elementos son transportados por el agua, tal que están en suspensión en el agua y manteniéndola turbia casi durante todo el año, además muchos malos agricultores lavan su bomba mochila después de fumigar en las quebradas y donde el poblador rural consume el agua de los ríos sin ningún tratamiento, siendo las arcillas partículas pequeñísima que permanecen en suspensión aún después de ser hervidas por varios días, manteniendo el color marrón a gris claro del agua.

#### **Contaminación de Suelos**

En las zonas donde se desarrollan actividades de explotación forestal mecanizada es factible la presencia de contaminación por lubricantes debido a derrames fortuitos de hidrocarburos en la extracción de la madera. A lo anterior se agrega la contaminación por el deficiente manejo de los residuos sólidos, causada por el precario sistema de limpieza pública y el crecimiento desordenado de la población. Las áreas al ser utilizadas para la disposición final de desechos sólidos sin un control sanitario presentan problemas ambientales que afectan al suelo, agua, aire, y a la salud de las personas.

### **D. DIMENSION INSTITUCIONAL**

La institucionalidad es una dimensión importante como factor junto a la gobernabilidad en el desarrollo, ya que examina el papel de las instituciones en el ámbito económico y social. El ciudadano común y corriente quiere un gobierno local efectivo, porque es vital como un socio catalizador y facilitador.

La municipalidad distrital de Sepahua es un principal espacio de asistencia técnica con un enfoque en los derechos de las personas. Esta asistencia tiene como fin primordial afianzar la gobernabilidad democrática, apoyando en el fortalecimiento de las instituciones públicas en el distrito y la mejora de las capacidades de la sociedad civil. Considera como la tarea continua, participar activamente en el proceso de modernización del Estado a nivel local, descentralizando a través del fortalecimiento de las capacidades técnicas en programación y gestión de las diferentes Municipalidades de Centros Poblados. Se han potenciado, de igual manera, los sistemas de evaluación, monitoreo y rendimiento de cuentas a través de las audiencias públicas en los centros poblados y beneficiarios de proyectos, en aras de la transparencia. Toda vez que el apoyo al desarrollo desde el gobierno local es compromiso ineludible, sobre todo, a través de la creación de capacidades y el intercambio de conocimientos.

Lo que exige la ciudadanía del distrito de Sepahua es un gobierno local transparente, con eficiencia y optimización, sin interferencias burocráticas, donde quede desterrado el soborno y la corrupción.

No podemos dejar de mencionar la corrupción, la cual es una inmensa piedra en el camino. Algo que en muchos casos no se puede comprobar, pero está presente y la población lo siente; esto es la corrupción general en todos los niveles de la gestión pública que debemos corregir y combatir en el próximo gobierno distrital.

Este enfoque al margen de la infraestructura requiere fuerte inversión en mejorar los conocimientos y las capacidades de las personas, lograr el estado de bienestar, población educada, saludable con empleo digno, libertad para las acciones y la no vulneración de los derechos. Frente al tema de fondo a nivel del distrito tenemos un problema de incumplimiento de la Ley y falta de justicia.

## **IV. PROBLEMAS**

### **4.1. Dimensión Social**

#### **A. Educación**

En el distrito, persiste las limitaciones en la creación e implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, mobiliarios, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.

Por su parte los jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria se ven influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo agropecuario, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

El distrito de Sepahua presenta un bajo nivel de logro de competencias en: comprensión lectora, razonamiento lógico matemático. Los resultados son mas preocupantes en los estudiantes de segundo grado de secundaria presentando un porcentaje de 2,5% en comprensión lectora y un 0,8% en lógico matemático.

También existe una alta tasa de analfabetismo en el distrito con un porcentaje de 21.3%.

#### **B. Salud**

En el distrito de Sepahua existe una gran brecha de la población que no tiene acceso a la salud al no estar adscrita a ningún tipo de seguro. Así también, cuenta con inadecuadas infraestructuras de centros de salud.

El distrito de Sepahua muestra un alto índice de Desnutrición Crónica en niños menores de cinco años que representa el 35.8%, desde mismo modo presenta un elevado porcentaje de anemia en niños menores de 3 años (43,6%) y en niños menores de 5 años (33,3%).

La desnutrición crónica, anemia y parasitosis son los problemas principales de salud pública que repercuten en el crecimiento de la niñez, producto de la débil o carente educación nutricional, los buenos hábitos alimenticios y a los escasos de recursos económicos, que también es a su vez la carencia de oportunidades para todos, de manera que urge la implementación de políticas municipales que mejoren esta alarmante situación.

#### **C. Seguridad Ciudadana**

Actualmente el distrito de Sepahua cuenta con un puesto de auxilio rápido y no existe una comisaria en el distrito. En el puesto de auxilio rápido hay un promedio de 6 efectivos policiales al servicio de seguridad del distrito. La limitación de entidades que intervienen en la seguridad ciudadana ha generado hechos delictivos que progresivamente se incrementan cada día.

#### **D. Vivienda y Saneamiento Básico**

El 43% de viviendas en el distrito cuentan con el acceso al agua, 14% cuenta con acceso a saneamiento, 39% cuenta con acceso a electricidad, 40% cuenta con acceso a telefonía.

El 13% de la población cuentan red pública dentro de la vivienda, 57% con pozo ciego negro/letrinas, 2% con pozo séptico. Muy a pesar de ello casi la totalidad de las letrinas no son adecuadamente usadas, hasta son destinadas como almacenes de productos.

Algunas comunidades y caseríos cuentan con servicios de agua mediante pozos tubulares sin un adecuado sistema de tratamiento de aguas residuales o servidas. Los sistemas de agua en las comunidades se encuentran malogrados deteriorados sin mantenimiento que requiere su rehabilitación.

#### **E. Comunidades Indígenas y Pueblos Vulnerables**

Los gobiernos de turno no toman el interés adecuado a las diferentes comunidades indígenas y pueblos vulnerables. Las culturas ancestrales de nuestros pueblos originarios indígenas se vienen perdiendo por falta de identidad cultural de la población indígena joven, y existe una escasa valoración de la cultura indígena por parte de la sociedad mestiza. Así también el acceso a las comunidades indígenas se encuentra en pésimas condiciones, siendo aislados de los demás pueblos.

#### **F. Promoción de la juventud**

Poco interés de las autoridades en apoyar a la juventud para que puedan desarrollar sus capacidades y generar oportunidades. Así también es mínimo el interés en fomentar talleres de emprendimiento empresarial para los jóvenes.

#### **G. Cultura y Deporte**

Es insuficiente la promoción y difusión de nuestra cultura e identidad, en cuanto al deporte no se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva. Los distritos y sus caseríos o juntas vecinales no cuentan con infraestructuras deportivas.

### **4.2. Dimensión Económica**

#### **A. Tránsito y Transporte**

Deficiente comunicación entre comunidades nativas, centros poblados y caseríos por mal estado de los tramos viales, principalmente en época de lluvia.

Las vías principales del centro urbano del distrito se encuentran en pésimos estados por falta de mantenimiento de sí mismas. Además, estas vías tienen poca iluminación y en algunas no hay alumbrado público.

También falta aperturas de caminos vecinales y trochas carrozables para la transitabilidad de las comunidades nativas y centros poblados.

#### **B. Trabajo y Emprendimiento**

La pobre calificación laboral de la PEA local no permite la especialización productiva y menos la diversificación de productos intermedios y finales a partir del aprovechamiento óptimo del recurso madera, la producción agropecuaria, el comercio el transporte y la pesca el cual refleja el mínimo ejercicio de su actividad.

Más de la mitad de la PEA es desocupada; el bajo porcentaje registrado se atribuye al crecimiento económico en la capital regional, sin embargo, los ingresos que recibe la mayor parte de la PEA ocupada son mínimo. Poblaciones de Asentamientos Humanos,

nuevas invasiones y juntas vecinales del distrito de Sepahua se encuentran en condición de extrema pobreza.

**C. Comercio**

Hay mucha informalidad del comercio ambulatorio debido a que todavía no se cuenta con un mercado municipal. Es por ello que el comercio ambulatorio se desarrolla en la vía pública, ocupando espacios públicos para la libre transitabilidad.

**D. Turismo**

No se promocionan los atractivos y circuitos turísticos con los que cuenta el distrito de Sepahua. Así mismo, no se pone en valor diversos atractivos naturales con los que se cuenta el distrito. Por tales motivos no existe gran afluencia de turismo hacia Sepahua y alrededores.

**E. Agricultura**

Escaso apoyo en la producción y la comercialización de productos agrícolas al productor rural del distrito de Sepahua. Poca presencia de líderes distritales de organizaciones productivas en el desarrollo local.

Limitado manejo tecnológico en la agricultura: uso de semillas inadecuadas, procesos productivos deficientes, presencia de plagas y enfermedades, deficiente post cosecha y comercialización.

**F. Pesquería**

El apoyo de la Municipalidad Distrital de Sepahua al desarrollo pecuario en la zona ha sido casi nulo, ya que no se le ha dado el valor ni las condiciones necesarias para que estos sectores productivos puedan generar oportunidades de desarrollo para la población de zonas rurales.

**G. Energía y Comunicaciones**

Es muy baja la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en el distrito de Sepahua. El servicio de electricidad es limitado solo se brinda el servicio por horas, a su vez este servicio presenta cortes frecuentes.

El servicio de internet es muy limitado debido al medio de transmisión que son mediante antenas satelitales, del mismo modo el costo del servicio es muy costoso.

Los servicios de información y comunicación en el distrito es casi nada, solo el 0.3% dispone de servicio de teléfono fijo, 4.6% dispone de servicio de telefonía celular, siendo esto de mayor demanda; 0.02% dispone de servicio de conexión a internet.

**H. Desarrollo Urbano**

El crecimiento urbano del distrito de Sepahua ha sido rápido y desordenado. Prácticamente, la forma del crecimiento urbano de la ciudad en los últimos años ha sido dirigido por las invasiones de terrenos y por población migrantes. Posteriormente a una invasión de terreno viene la constitución de un asentamiento humano. Existen personas dedicadas al tráfico de tierras, que impulsan la invasión de terrenos de propiedad privada, aprovechando la necesidad de muchas familias que no tienen una vivienda. Este problema se debe principalmente a dos razones; por una parte, la falta de lotizaciones y/o urbanizaciones municipales, al alcance de las grandes mayorías,

por otra parte, la falta de carácter y liderazgo de nuestras autoridades, de no hacer respetar las normas.

#### **4.3. Dimensión Ambiental**

Escasa conciencia cívica, ambiental, y pérdida de la identidad cultural en la población; limpieza pública rural y urbana insuficiente; comunidades nativas, caseríos, juntas vecinales y pueblos no están concientizados para ser considerados como comunidades saludables.

En el distrito existe una deforestación excesiva de los bosques y tala ilegal, en las zonas rurales y la caza indiscriminada de fauna Silvestre.

Manejo irresponsable de recursos naturales, tala indiscriminada, quema de boques y pastizales, deforestación, ojos de agua desprotegidos debido a la carencia de normas de alcance local como las ordenanzas municipales.

Población con limitado conocimiento y sensibilidad sobre el manejo sostenible de Residuos Sólidos, aguas servidas y uso irresponsable de agroquímicos contaminantes del suelo y aire.

Falta fomentar la cultura de limpieza desde el hogar, así también no existe una adecuada gestión de los residuos sólidos.

La mayor parte de áreas destinadas a jardines en la vía pública se encuentran muy descuidadas, siendo necesario realizar labores de mantenimiento permanente.

#### **4.4. Dimensión Institucional**

En la Municipalidad Distrital de Sepahua existe un sistema de organización y administración municipal ineficiente. En tal sentido la población del distrito es consciente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de la gestión municipal.

Actualmente existen trabajadores municipales y funcionarios que cometen abusos y actos de corrupción, sin embargo, no se toman las medidas correctivas y las sanciones del caso por parte de la autoridad municipal.

La corrupción es una inmensa piedra en el camino, el cual genera desconfianza ciudadana. Algo que en muchos casos no se puede comprobar, pero está presente y la población lo siente; esto es la corrupción general en todos los niveles de la gestión pública que debemos corregir y combatir en el próximo gobierno municipal.

Existe mucha dificultad para que las familias de zonas rurales puedan realizar sus trámites en el municipio, debido principalmente al costo que significa viajar desde el caserío o comunidad hasta el municipio. No se cuenta con líneas telefónicas especiales para la atención de trámites de las familias de zonas rurales.

Falta mejorar el servicio de recolección de basura. No llega a todas partes, sin embargo, se les cobra a todos por el servicio.

## V. PLAN DE GOBIERNO

### 5.1. Dimensión Social

#### A. Educación

La Municipalidad Distrital de Sepahua asumirá las funciones en materia de educación. La transferencia será gradual, pero efectiva, demandando mayores recursos e incentivos para lograr efectivas mejoras en la calidad y regulación de los servicios educativos tanto en sector público como privado (actualmente prácticamente desregulado).

Trabajaremos acciones y servicios, en materia de educación a nivel de toda la provincia, asegurando la formación intelectual, moral, cívica y profesional de la persona, para su participación eficaz en el proceso de desarrollo socioeconómico, con los siguientes proyectos:

- ✓ Mejorar la calidad Educativa, promocionando en forma permanente la actualización y especialización de los docentes, así como también el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de las Instituciones Educativas del distrito.
- ✓ Coordinar con el Gobierno Regional para apoyar la incorporación sostenida y el desarrollo de nuevas tecnologías para el mejoramiento del sistema educativo, con el afán de alcanzar una educación de calidad en el distrito de Sepahua.
- ✓ Creación e implementación de bibliotecas y videotecas municipales en la capital distrital y principales centros poblados. Implementación con libros y obras de referencia impresos, revistas, publicaciones científicas; formato multimedia (videos, DVD, CD) y virtual (instalación y uso de internet).
- ✓ Gestionar convenios con el Gobierno Regional y la municipalidad provincial para la formulación y ejecución de proyectos de alfabetización en el distrito de Sepahua.
- ✓ Fortalecer la enseñanza y aprendizaje de los alumnos con habilidades diferentes de los centros educativos, con profesionales especializados que le ayuden a desarrollar sus habilidades.
- ✓ Impulsar la construcción de albergues para profesores y estudiantes en todo el ámbito distrital.
- ✓ Promover el involucramiento de las Instituciones Educativas en las principales iniciativas de cambio social mediante el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas: conservación del ambiente, reforestación, visitas guiadas, ciudadanía.

#### B. Salud

En la parte de salud trabajaremos acciones y servicios orientados a la recuperación y rehabilitación de la salud de las personas a través de la atención médica que comprende las acciones para las atenciones de salud pública, con el objetivo de prestar los servicios finales e intermedios en los establecimientos públicos de salud a cargo del Ministerio de Salud de Ucayali, así como de otros organismos públicos.

- ✓ Contribuir a la reducción de los principales problemas de salud: Mortalidad infantil, mortalidad perinatal, desnutrición crónica infantil, anemia y embarazos en adolescentes.
- ✓ Coordinar con el Gobierno Regional para fortalecer el programa de alimentación integral en las escuelas de los pueblos más pobres del distrito de Sepahua, que incluya alimentos nutritivos diarios escolares.
- ✓ Coordinar con el Gobierno Regional para impulsar y promover políticas que garanticen a todos los ciudadanos de Sepahua el acceso a la salud de calidad.

- ✓ Implementar BOTIQUINES COMUNALES en centros poblados, caseríos y comunidades nativas en todo el ámbito del distrito.
- ✓ Promover campañas educativas para la adaptación saludable de nuestros niños, adolescentes y jóvenes, mejorando las condiciones que favorecen su desarrollo.
- ✓ Generar la creación de proyectos de vida constructivos, estilos de vida saludables con énfasis en la prevención del VIH/SIDA, el embarazo adolescente, la violencia familiar y una conciencia ciudadana de derechos y deberes.
- ✓ Fomentar campañas de planificación familiar en centros poblados, comunidades nativas y caseríos para las familias de nuestro distrito.

### **C. Seguridad Ciudadana**

Nuestra estrategia central en materia de seguridad ciudadana es romper el círculo de la violencia. Se priorizarán las siguientes estrategias en este tema:

- ✓ Rediseñar las acciones de seguridad ciudadana para combatir la delincuencia, a través de la modernización y equipamiento de los sistemas de seguridad, poniéndonos a la vanguardia de la tecnología, mejorando y aumentando los sistemas de video vigilancia y comunicación integrada con los distritos para brindar un servicio más eficiente y efectivo a nuestros vecinos.
- ✓ Gestionaremos la creación e instalación de la comisaría de Sepahua.
- ✓ Fomentar el trabajo organizado e integrado con los actores involucrados en la seguridad ciudadana.
- ✓ Trabajo extramural coordinado entre la fiscalía de la familia, la policía nacional y la DEMUNA y el centro de Emergencia Mujer, para reducir la violencia familiar y de género, fortaleciendo la atención y protección a las víctimas.
- ✓ Fomentar el trabajo organizado e integrado con el Serenazgo Municipal, la Policía Nacional, y las Juntas Vecinales para mejorar la vigilancia de la ciudad y los espacios públicos.

### **D. Vivienda y Saneamiento Básico**

Trabajaremos en acciones orientadas a garantizar el abastecimiento de agua potable, la implementación y mantenimiento del alcantarillado sanitario y pluvial, así como para la mejora de las condiciones sanitarias de la población, los tipos de proyectos serán tanto en la parte urbana y rural.

- ✓ Coordinar con el GORE Ucayali, la mejora de infraestructura, cobertura y la calidad de los servicios de agua y saneamiento básico.
- ✓ Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de agua, saneamiento y tratamiento de aguas residuales.
- ✓ Impulso al programa estratégico nacional de Saneamiento Básico Rural. Suministro de agua segura en todas las poblaciones rurales del ámbito distrital.

### **E. Comunidades Indígenas y Pueblos Vulnerables**

- ✓ Fomentar la participación de las comunidades indígenas y pueblos vulnerables en los proyectos de desarrollo urbano.
- ✓ Mejorar las vías de acceso a las comunidades nativas, centros poblados, caseríos entre otros.
- ✓ Gestionar la creación de la gerencia de asuntos indígenas y pueblos amazónicos.
- ✓ Gestionaremos ante el gobierno central el incremento presupuestal de acuerdo con las necesidades de los beneficiarios de los programas sociales.



**F. Promoción de la juventud**

- ✓ Fortalecer las actividades de la CEPRE MUNI para la preparación preuniversitaria de estudiantes y jóvenes de escasos recursos económicos.
- ✓ Convenio con Universidades e Institutos Superiores para promover becas universitarias y/o técnicas integrales anuales, para los jóvenes que procedan de familias de escasos recursos económicos.
- ✓ Promover a los jóvenes líderes, bajo un programa municipal para el trabajo comunitario mediante la identificación y elaboración de proyectos sociales.

**G. Cultura y Deporte**

- ✓ Promover la cultura local con talleres municipales de artesanía, cuya producción represente una manifestación de nuestra riqueza cultural.
- ✓ Incentivar las expresiones y tradiciones culturales basada en la identidad consolidada para contribuir al desarrollo socio económico del distrito.
- ✓ Desarrollo y organización de eventos culturales y artísticos en espacios públicos.
- ✓ Programa de fomento del arte (canto, danza, teatro, poesía y otros) dirigido a niños y adolescentes.
- ✓ Fomento del deporte y actividades recreacionales y físicas regulares para todas las edades, privilegiando la participación organizada: caminatas, maratón, visitas campestres, campeonatos de fútbol, fulbito, vóley, natación, ajedrez, entre otros.
- ✓ Impulsaremos la construcción de Polideportivos en diferentes espacios públicos de la ciudad.
- ✓ Campeonatos de confraternidad inter-caseríos y comunidades nativas anualmente.

**5.2. Dimensión Económica**

**A. Tránsito y Transporte**

El distrito de Sepahua, a través de su municipalidad a la fecha no cuenta con proyectos que superen las deficiencias de conectividad terrestre entre sus centros poblados, caseríos y comunidades nativas, especialmente con lo relacionado a las carreteras, caminos vecinales y otros.

- ✓ Gestionar ante el Gobierno Regional y la municipalidad provincial de atalaya la apertura y el mejoramiento de:
  - Trochas Carrozable desde SEPAHUA – CC.NN PUIJA – CC.NN BUFEO POZO.
  - Caminos Vecinales CC.NN BUFEO POZO – CASERIO EL PARAISO, CASERIO NUEVO HORIZONTE – CASRIO CILAN.
- ✓ Gestionar ante el Gobierno Central el mejoramiento de la carretera Sepahua (Ucayali) – Olleni (Junín).
- ✓ Mantenimiento de los jirones, calles y avenidas de la ciudad mediante el enripiado constante.

**B. Trabajo y Emprendimiento**

Promover el desarrollo formal y sostenible del empleo, con acciones orientadas a la implementación de políticas y programas de generación y mejora del empleo e ingresos, desarrollo de las micro y pequeñas empresas, fomento de la previsión social, formación profesional, con el objetivo de promover la empleabilidad en un ambiente socio-laboral justo y con participación sin discriminación alguna.

- ✓ Fomentaremos la generación de trabajo y producción que favorezcan el crecimiento y desarrollo integral del distrito.

- ✓ Promover la formación técnica y especializada a jóvenes y profesionales técnicos en construcción civil, mecánica, soldadura, entre otros.
- ✓ Impulso de escuelas municipales de gastronomía nacional y regional para jóvenes y mujeres jefas de hogar.

### **C. Comercio**

Conjunto de acciones desarrolladas para la promoción del comercio interno:

- ✓ Gestionar la construcción y funcionamiento del mercado municipal.
- ✓ Capacitar y motivar a los ambulantes informales, para formalizarse y comprometerse para lograr una cultura cívica con orden y limpieza de la ciudad.

### **D. Turismo**

Promoción del turismo con acciones orientadas a promover el desarrollo sostenible y competitivo de la actividad turística, con el propósito de mejorar el bienestar integral de los ciudadanos, generando empleo digno y garantizando la valoración y conservación del patrimonio cultural y de las bellezas naturales del distrito, tales como:

- ✓ Fortalecer el Potencial Turístico Distrital convirtiéndolos en grandes atractivos nuestras bellezas escénicas naturales y paisajísticas; promoviendo el turismo como una actividad dinamizadora de la economía local. Puesta en valor de los circuitos turísticos a nivel del distrito (lagunas, quebradas, cataratas, comunidades nativas, etc.).
- ✓ Impulsar la creación y mejoramiento de circuitos turísticos que promueva visitas a las comunidades indígenas de nuestro distrito.
- ✓ Desarrollar y diversificar la oferta turística impulsando la inversión privada y fortaleciendo la articulación estado-empresa bajo un enfoque de mercado.

### **E. Agricultura**

Mejoraremos las cadenas productivas, dirigidos al fortalecimiento y desarrollo sostenible del sector agrícola, que agrupa a los actores económicos interrelacionados por el mercado y que participan articuladamente en actividades que generen valor alrededor de un bien o servicio, en las fases de provisión de insumos, producción y productividad, conservación, transformación, industrialización, comercialización y de consumo final en los mercados internos y externos.

- ✓ Promover la producción agropecuaria, acuícola competitiva y sostenible, con visión empresarial y acceso al mercado; local, regional, nacional e internacional. Orientada a la producción orgánica y ecológica con calidad nutricional e inocua.
- ✓ Mejoramiento de las capacidades de las cadenas productivas de los principales cultivos del distrito (cacao, café, plátano, maíz, arroz, yuca, camu camu, granadilla, piña, cítricos, etc).
- ✓ Coordinar con el Gobierno Regional y gobiernos locales para fortalecer los programas agropecuarios, para que el agricultor pueda desarrollarse económicamente y formar parte de las cadenas productivas importantes de nuestra región.
- ✓ Impulsar el desarrollo de capacidades del capital humano con adecuada asistencia técnica, orientación tecnológica y científica en las actividades de importancia económica.

**F. Pesquería**

- ✓ Impulsar proyectos de desarrollo acuícola encaminados a promover la seguridad alimentaria. Como estrategia de desarrollo alternativo sostenible.

**G. Energía y Comunicaciones**

Fomentaremos acciones orientadas al desarrollo para la generación, transmisión y distribución de energía, orientada a asegurar el adecuado servicio de distribución eléctrica:

- ✓ Gestionaremos el mejoramiento del servicio eléctrico y alumbrado público, en las zonas urbanas y rurales del distrito que aún carecen de estos servicios.
- ✓ Impulsar la implementación de la energía eléctrica mediante paneles solares en zonas rurales.
- ✓ Gestionaremos y mejoraremos el sistema de comunicación urbana y rural con cobertura de señal móvil en CC.NN y Caseríos más importantes del distrito.

**H. Desarrollo Urbano**

Fomentaremos acciones desarrolladas para la formalización y desarrollo de las actividades de desarrollo urbano, a fin de lograr mejores condiciones de habitabilidad para la población, tales como:

- ✓ Mejorar la gestión del desarrollo sostenible del distrito de Sepahua, implementando el ordenamiento territorial de manera participativa y concertada, para identificar diferentes alternativas de uso racional del territorio.
- ✓ Promover el Desarrollo Sostenible, articulando el desarrollo económico al bienestar social con el uso racional de los recursos naturales (suelo, agua) y la diversidad biológica.
- ✓ Promover el desarrollo urbano ambiental sostenible a través de la actualización del Plan de Desarrollo Urbano, con el objetivo de armonizar el desarrollo urbanístico con el paisajismo y confort de los espacios públicos.

**5.3. Dimensión Ambiental**

Trabajaremos en acciones orientadas a la protección de los recursos naturales, control y remediación de la contaminación ambiental, a través de:

**A. Gestión de Residuos Sólidos**

- ✓ Mejorar y fortalecer el Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos.
- ✓ Mejorar y fortalecer los procesos de recojo, transporte y disposición final de los residuos sólidos a través de la eficiencia en el manejo integral de los residuos e impulsando la industria del reciclaje.
- ✓ Instalación de contenedores de basura en todos los puntos de necesidad de la ciudad, fomentando la cultura ambiental.

**B. Parques y Jardines**

- ✓ Mejoramiento de los parques del distrito dotándolos de adecuado mobiliario urbano e iluminación y un embellecimiento que permitan a los vecinos usar parques para la práctica del deporte estacionario y recreativo, así como actividades de bienestar familiar.

- ✓ Implementar la construcción y ampliación de nuevas áreas verdes con diseños amigables, acordes con la realidad de la ciudad y que reflejen el compromiso medioambiental del distrito.

### **C. Medio Ambiente**

- ✓ Coordinar con el Gobierno Regional para controlar la tala ilegal, con un programa de desarrollo alternativo, que brinde a la población oportunidades de negocios rentables y sostenibles.
- ✓ Promover el Desarrollo Sostenible, articulando el desarrollo económico al bienestar social con el uso racional de los recursos naturales (suelo, agua) y la diversidad biológica.
- ✓ Fortalecer las actividades de cuidado del medio ambiente, la flora y fauna para mantener el equilibrio del ecosistema, a través de una correcta gestión de residuos sólidos.
- ✓ Diseñar programas de reforestación y protección de áreas verdes, mediante la coordinación institucional y la participación ciudadana.

## **5.4. Dimensión Institucional**

Orientaremos un conjunto de acciones desarrolladas para la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros a nivel técnico e institucional, orientado al logro de los objetivos que persigue el Municipalidad Distrital de Sepahua, tales como:

### **A. Transparencia e Integridad**

Nuestro principal compromiso es:

- ✓ Articular el trabajo con el Ministerio Público y la Contraloría, dentro del Sistema de Justicia Estatal para luchar en forma efectiva contra la corrupción.
- ✓ Fortalecer mecanismos de rendición de cuentas, acceso a la información, promoción de la ética y transparencia en la administración de la Municipalidad Distrital de Sepahua.

### **B. Modernización y Atención al Cliente**

- ✓ Modernización de la gestión municipal, con capacidades técnicas del Gobierno Local para promover procesos de desarrollo territorial, practicando una gestión transparente, democrática y eficiente.
- ✓ Promover espacios de coordinación y concertación entre los actores económicos - sociales y el gobierno local para gestionar los procesos de desarrollo.
- ✓ Automatizar y modernizar los sistemas administrativos y de control de los servicios públicos.
- ✓ Potenciar la participación vecinal a través de las nuevas tecnologías de información.
- ✓ Adquisición de Pool de Maquinarias pesadas y de limpieza pública

### **C. Liderazgo Municipal**

- ✓ Fortalecimiento de capacidades de todo el personal de la municipalidad, mediante planes de capacitación, pasantías y motivación.
- ✓ Promover actividades de bienestar para los trabajadores municipales que permitan establecer lazos de confraternidad entre el personal y una mayor identificación y compromiso con la institución lo que permitirá un mejor ambiente laboral que será pieza fundamental para el logro de los objetivos trazados para el bienestar de los vecinos.

## **VI. FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

### **6.1. Fuente de Financiamiento**

- Ingresos directamente recaudados
- FONCOMUN
- Recursos privados
- Transferencias del estado para la implementación de proyectos

### **6.2. Propuesta de Seguimiento al Plan de Gobierno**

El presente Plan de Gobierno será la base para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal, que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal y de los diferentes actores sociales de la comunidad.

Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes, a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal.

Cabe señalar que la evaluación involucra un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno municipal, su eficiencia respecto a los objetivos de gestión y su impacto en la atención de las necesidades de los vecinos.

**VII. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO**

<b>1. DIMENSIÓN SOCIAL</b>		
<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>METAS (AL 2022)</b>
1. Alto porcentaje de la población del distrito de Sepahua no cuenta con acceso a la salud.	Coordinar con el Gobierno Regional para impulsar y promover políticas que garanticen a todos los ciudadanos de Sepahua el acceso a la salud de calidad.	80% de población del distrito de Sepahua tendrá acceso a la salud.
2. Inexistencia de medicamentos para la población en centros poblados, caseríos y comunidades nativas.	Implementar BOTIQUINES COMUNALES en centros poblados, caseríos y comunidades nativas en todo el ámbito del distrito	Implementación de 20 BOTIQUINEES COMUNALES en diferentes centros poblados, caseríos y comunidades nativas.
3. Alto porcentaje de desnutrición crónica y anemia en niños menores de 5 años.	Coordinar con el Gobierno Regional para fortalecer el programa de alimentación integral en las escuelas de los pueblos más pobres del distrito de Sepahua, que incluya alimentos nutritivos diarios escolares.	Reducción en 20% del índice de desnutrición y anemia de niños menores de 3 y 5 años en el distrito de Sepahua.
4. Alta tasa de analfabetismo en el distrito de Sepahua.	Gestionar convenios con el Gobierno Regional y la municipalidad provincial para la formulación y ejecución de proyectos de alfabetización en el distrito de Sepahua.	Reducir en 5% la tasa de analfabetismo en el distrito de Sepahua.
5. Bajo nivel de aprendizaje en comprensión lectora y matemáticas en los estudiantes del nivel primario y secundario.	Mejorar la calidad Educativa, promocionando en forma permanente la actualización y especialización de los docentes, así como también el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de las Instituciones Educativas del distrito	Se incrementará el nivel de aprendizaje de los estudiantes del nivel primario en 15% en comprensión lectora y 20% en matemáticas.
6. Altos niveles de inseguridad ciudadana.	Rediseñar las acciones de seguridad ciudadana para combatir la delincuencia, a través de la modernización y equipamiento de los sistemas de seguridad,	Reducir en un 40% el nivel de inseguridad ciudadana.
7. Alto índice de violencia familiar.	Trabajar en la modalidad extramural coordinado entre la fiscalía de la familia, la policía nacional y la DEMUNA y el centro de Emergencia Mujer,	Reducir en un 50% el número de madres de familia e hijos violentados.
8. Inexistencia de una comisaria en el distrito de Sepahua.	Gestionaremos la creación e instalación de la comisaria de Sepahua.	01 comisaria de Sepahua creada
9. Escasa coordinación con el Serenazgo Municipal, la Policial Nacional, y las Juntas Vecinales para un trabajo integrado en materia de seguridad ciudadana.	Fomentar el trabajo organizado e integrado con el Serenazgo Municipal, la Policía Nacional, y las Juntas Vecinales	El nivel de coordinación mejoro en un 100% con la Policía Nacional, Municipios Distritales y las Juntas Vecinales. en materia de seguridad ciudadana
10. La infraestructura, la cobertura de servicios de agua y saneamiento es insuficiente y de mala calidad.	Coordinar con el GORE Ucayali, la mejora de infraestructura, cobertura y la calidad de los servicios de agua y saneamiento básico.	50 % de la población contara con acceso a agua potable de calidad y desagüe.
11. Bajo interés de las autoridades en la valoración a la interculturalidad.	Impulsar el desarrollo económico de los pueblos indígenas fomentando su autodesarrollo	60% de los pueblos indígenas beneficiados con proyectos que generen su autodesarrollo.
12. Presupuesto insuficiente para una atención adecuada a los beneficiarios de los programas sociales.	Gestionar ante el gobierno central el incremento presupuestal de acuerdo con las necesidades de los beneficiarios de los programas sociales.	Incremento en un 20% del presupuesto para los beneficiarios de los programas sociales.
13. Alto porcentaje de estudiantes del nivel secundario y jóvenes egresados no logran estudiar en un centro de educación superior	Fortalecer las actividades de la CEPRE MUNI para la preparación preuniversitaria de estudiantes y jóvenes de escasos recursos económicos.	Más de 1,500 jóvenes de serán beneficiados en la CEPRE MUNI para la preparación preuniversitaria.
14. Insuficiente promoción y difusión de nuestra cultura e identidad.	Promover la cultura local con talleres municipales de artesanía, cuya producción represente una manifestación de nuestra riqueza cultural.	Incremento en un 50% de la promoción y difusión de nuestra cultura
15. Poco interés de las autoridades en promover y mejorar espacios	Impulsaremos la construcción de Polideportivos en diferentes espacios públicos de la ciudad.	Construcción de 2 polideportivos en puntos estratégicos de la ciudad.

públicos para fomentar el deporte de manera masiva.		
---	--	--

## 2. DIMENSIÓN ECONOMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS (AL 2022)
1. Deficiencias de conectividad vial entre los centros poblados, caseríos y comunidades nativas del distrito de Sepahua.	Gestionar ante el Gobierno Regional y la municipalidad provincial la apertura y el mejoramiento de: – Trochas Carrozable desde SEPAHUA - CC.NN PUIJA - CC.NN BUFEO POZO. – Caminos Vecinales CC.NN BUFEO POZO - CASERIO EL PARAISO, CASERIO NUEVO HORIZONTE - CASRIO CILAN.	Apertura y mejoramiento de 2 trochas carrozables y caminos vecinales.
2. Pésimo estado de las calles y veredas del distrito de Sepahua.	Mantener los jirones, calles y avenidas de la ciudad mediante el enripiado constante.	70% jirones, calles y avenidas estarán enripiadas.
3. Alta tasa de desempleo en el distrito de Sepahua.	Fomentar la generación de trabajo y producción que favorezcan el crecimiento y desarrollo integral del distrito.	200 jóvenes y profesionales técnicos con nuevas oportunidades laborales
4. Bajo interés de las autoridades en promover la gastronomía regional y local.	Impulsa escuelas municipales de gastronomía nacional y regional para jóvenes y mujeres jefas de hogar.	100 jóvenes y mujeres jefas de hogar serán beneficiados con las escuelas municipales de gastronomía.
5. Ineficiente promoción de las actividades turísticas en nuestro distrito.	Impulsar la creación y mejoramiento de circuitos turísticos que promueva visitas a las comunidades indígenas de nuestro distrito.	Se incrementará en un 20% el número de turistas que visitan el distrito de Sepahua.
6. Bajo porcentaje de desarrollo en el sector agropecuario.	Mejoramiento de las capacidades de las cadenas productivas	Se incrementará en un 20% el desarrollo en el sector agropecuario.
7. Pésimo estado del servicio eléctrico y alumbrado público en el distrito de Sepahua.	Gestionar el mejoramiento del servicio eléctrico y alumbrado público, en las zonas urbanas y rurales del distrito	Instalación de nuevas redes de servicio eléctrico, que beneficiaran a 300 familias en el ámbito del distrito.
8. Crecimiento urbano acelerado y desordenado en el distrito de Sepahua.	Implementar el ordenamiento territorial de manera participativa y concertada, para identificar diferentes alternativas de uso racional del territorio.	Se cubrirá el 50% del ordenamiento territorial.

## 3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS (AL 2022)
1. Inadecuada política en el Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos.	Mejorar y fortalecer el Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos.	Desarrollo e implementación del Plan integral de gestión de residuos sólidos 2019-2022.
2. Insuficiente mantenimiento de parques y plazas en zonas céntricas y periféricas de la ciudad.	Mejoramiento de los parques del distrito	Al 2022 el 80% de los parques y plazas ubicados en zonas céntricas y periféricas de la ciudad estarán en mejor estado de conservación.
3. Áreas destinadas a jardines y áreas verdes en la vía pública se encuentran muy descuidadas.	Implementar la construcción y ampliación de nuevas áreas verdes con diseños amigables, acordes con la realidad de la ciudad.	80% de jardines y áreas verdes en constante mantenimiento
4. Tala indiscriminada, quema de boques y deforestación,	Coordinar con el Gobierno Regional estrategias para el control de la tala ilegal.	Creación de 01 programa alternativo el cual brinda a la población oportunidades de negocios rentables y sostenibles

## 4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS (AL 2022)
1. Débil e ineficaz proceso de control que genera actos de corrupción, lo cual conlleva la pérdida de	Articular el trabajo con el Ministerio Publico y la Contraloría, dentro del Sistema de Justicia Estatal para luchar en forma efectiva contra la	La Municipalidad Distrital de Sepahua será reconocida por la población como líder en

confianza de la población en la gestión pública.	corrupción de la Municipalidad Distrital de Sepahua.	transparencia, brindando un servicio eficiente y eficaz.
2. La administración pública afectada por actos de corrupción.	Fortalecer mecanismos de rendición de cuentas, acceso a la información, promoción de la ética y transparencia en la administración de la Municipalidad Distrital de Sepahua.	El 70% de organizaciones de la sociedad civil población participa en los eventos de rendición de cuentas.
3. Ineficiencia en los procesos internos que no facilitan el acceso a la información de los ciudadanos.	Automatizar y modernizar los sistemas administrativos y de control de los servicios públicos.	60% de los procesos internos se encuentran automatizados
4. Deficiente servicio de arreglo de calles, vías de acceso y limpieza pública	Adquisición de Pool de Maquinarias pesadas y de limpieza pública	Al 2022, se contará con pool de maquinarias.
5. Poco interés de las autoridades locales en el fortalecimiento de capacidades del personal administrativo.	Fortalecimiento de capacidades de todo el personal de la municipalidad, mediante planes de capacitación, pasantías y motivación.	100% del personal administrativo y de campo, capacitados en diferentes talleres.